



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Habitar o el organismo que corresponda, informe en qué etapa del proceso de licitación se encuentra la obra de construcción de la guardia médica, internación, quirófanos y trabajos complementarios en el edificio del Hospital SAMCO de Villa Ocampo anunciada en enero de 2023.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Desde la llegada del Frente Progresista al gobierno provincial en 2007, y producto de un proceso de planificación estratégica, se inició un plan de obras en salud que complementaba el desarrollo de las políticas de descentralización y fortalecimiento de la atención sanitaria. Así, este plan de salud procuró consolidar líneas de acción donde se recuperó el rol del Estado, conduciendo, regulando y abogando por la garantía de los derechos ciudadanos en materia sanitaria.

Para cumplir estos objetivos, y sosteniendo la necesidad de garantizar las consignas básicas de gratuidad, universalidad y calidad de atención en cada rincón de la provincia, se impulsó un plan de obra pública en salud inédito en la historia de Santa Fe y de los de más gobiernos subnacionales. Así, a la construcción de más de 100 centros de salud totalmente equipados y con alta funcionalidad distribuidos en todas las regiones de la provincia, le siguió la puesta en funcionamiento de hospitales regionales de alta complejidad que reemplazaron edificios centenarios, obsoletos y que contrastaban con el paradigma de calidad en salud pública que se buscó imponer.

Una gran parte de esos centros de salud se construyeron en la región 1 con cabecera en la ciudad de Reconquista. Además, se le sumó en esta región la construcción del nuevo edificio para el hospital de Reconquista y el de Las Toscas. Una autentica revolución en infraestructura sanitaria que debió ser continuada como política de estado luego del cambio de gestión acontecido en 2019.

Luego de años donde se redujo notablemente la presencia de autoridades ministeriales en el departamento general obligado, donde se desarticulaban las redes de atención y cuidados de cada especialidad y se retrocedió en materia de equipamiento para la movilidad y traslados realizados por el SIES 107, en enero de este año la ministra Frana anunció el llamado a licitación y realizó aperturas de ofertas del pliego de obra para la construcción de nuevos espacios y reformas integrales en el Hospital Samco de Villa Ocampo.

Esta obra, de suma importancia para la ciudad de Villa Ocampo y para la región, permitirá mejorar notablemente la atención en salud de los vecinos y vecinas que diariamente concurren al establecimiento, modernizando sus



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

instalaciones tal como ha ocurrido con otros hospitales de mediana y alta complejidad durante las gestiones del Frente Progresista.

Por estos motivos, solicitamos al Ministerio responsable de la obra información respecto al avance del proceso licitatorio, así como detalles de los plazos de ejecución previstos.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial